



Doctor:
HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
Juez Segundo Promiscuo Municipal
Quimbaya - Quindío

Referencia: Proceso ejecutivo de única instancia
Demandante: Leidy Jhoana Gómez Albarán
Demandado: Argemiro Antonio Holguín Franco
Radicación: 2016 - 173

ALBEIRO LÓPEZ TABARES, identificado con cédula de ciudadanía N° 4.532.898 de Quimbaya Q., inscrito con tarjeta profesional N° 82.779 del C.S.J., en mi condición de apoderado de la parte demandante, en el proceso de la referencia, conforme a lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, respetuosamente me permito presentar LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO POR CAPITAL E INTERESES, en la siguiente forma:

1. Saldo de Letra de cambio DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE. (\$2.097.714)

CAPITAL: \$2.097.714.00

INTERESES DE MORA

AÑO	MES	CAPITAL	INTERÉS MENSUAL	VALOR	ACUMULADO
		\$	%	\$	\$
2022	04 DICIEMBRE – 03 ENERO	2.097.714	2	41.954	41.954
2022	04 ENERO – 03 FEBRERO	2.097.714	2	41.954	83.908
2022	04 FEBRERO – 03 MARZO	2.097.714	2	41.954	125.862



2022	04 MARZO – 03 ABRIL	2.097.714	2	41.954	167.816
2022	04 ABRIL – 03 MAYO	2.097.714	2	41.954	209.770
2022	04 MAYO – 03 JUNIO	2.097.714	2	41.954	251.724
2022	04 JUNIO – 28 JUNIO (24 DIAS)	2.097.714	2	33.563	265.708
				TOTAL	285.287

ES LA SUMA DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (\$285.287).

Total liquidación adicional del crédito:

1. Saldo de letra de cambio \$2.097.714
- 1.1. Liquidación anterior \$2.521.370
- 1.2. Liquidación adicional de intereses de mora contados desde el 4 de Diciembre de 2021 hasta el 28 de junio de 2022 \$285.287

TOTAL LIQUIDACION ADICIONAL \$2.806.657

PAGO PARCIAL POR ABONO A INTERESES (Título judicial 14/06/2022) \$206.603

Imputación a intereses por el pago parcial (\$2.806.657 – \$206.603) = \$2.600.054

TOTAL LIQUIDACION ADICIONAL \$2.600.054

Atentamente,

ALBEIRO LÓPEZ TABARES
Abogado